La integridad: un valor fundamental

Integrity: A fundamental value

Contralmirante Carlos Alfonso Saz García. Se graduó como Alférez de Fragata de la Escuela Naval del Perú en 1993. Es calificado en submarinos, electrónica y comunicaciones. Magister en Estrategia Marítima y egresado de la Maestría en Educación con mención en Gestión de la Calidad Educativa. Su experiencia operativa incluye cargos en diversas Unidades Submarinas, Jefe de la Escuela de Submarinos, Comandante del B.A.P *Islay* y Comandante del Escuadrón. Su trayectoria abarca también funciones administrativas y de gestión de personal en la Comandancia General de Operaciones del Pacífico, Escuela Naval del Perú, Dirección General de Educación de la Marina, Dirección de Administración de Personal de la Marina y Dirección General de Personal de la Marina. Desde el 1 de enero de 2021, ostenta el grado de Contralmirante, desempeñándose como Sub Director General de Educación de la Marina, Director de la Escuela Superior de Guerra Naval, Comandante de la Fuerza de Submarinos, Sub Inspector General de la Marina. Actualmente, ocupa el cargo de Director de Inteligencia de la Marina.

Resumen: El presente artículo explora la importancia de la integridad como un valor fundamental en el ámbito profesional y personal, destacando su relevancia en las instituciones militares. La integridad, entendida como la coherencia entre principios éticos y acciones, se vincula a la ética y la moral, donde actúa como guía para la conducta correcta. En el contexto militar, la integridad es esencial para el liderazgo efectivo, pues garantiza la confianza y promueve una cultura organizacional basada en la transparencia y la ética. Se resalta la necesidad de que los militares mantengan una conducta íntegra tanto en su vida profesional como personal, eliminando la división entre estos dos ámbitos. Además, el artículo aborda la "integralidad", que unifica los valores éticos en todas las facetas de la vida del individuo, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones justas y coherentes en cualquier contexto. Finalmente, se subraya que la integridad es clave para generar confianza y mejorar las relaciones interpersonales, tanto en el trabajo como en la vida personal.

Palabras claves: integridad, ética, moral, liderazgo, valores, integralidad.

Abstract: *This article explores the importance of integrity as a fundamental value in both professional and personal spheres, highlighting its relevance in military*

institutions. Integrity, understood as the coherence between ethical principles and actions, is linked to ethics and morality, where it serves as a guide for correct conduct. In the military context, integrity is essential for effective leadership, as it fosters trust and promotes an organizational culture based on transparency and ethics. The need for military personnel to maintain integrity in both their professional and personal lives is emphasized, eliminating the division between these two spheres. Additionally, the article addresses "integrality," which unifies ethical values across all aspects of an individual's life, providing a solid foundation for fair and coherent decision-making in any context. Finally, it underscores that integrity is key to building trust and enhancing interpersonal relationships, both in the workplace and in personal life.

Keywords: *integrity, ethics, morality, leadership, values, integrality.*

Solo el hombre íntegro es capaz de confesar
sus faltas y de reconocer sus errores.

Benjamín Franklin (1706-1790)

Introducción

La palabra integridad procede del latín *integritas* y hace referencia a la rectitud y pureza, asociándose al adjetivo del latín *integer* sobre la idea de lo intacto. De este modo, integridad comprende la idea de una pureza que no ha sido influenciada o alterada (Veschi, 2024).

Cuando hablamos de una persona íntegra, hablamos de una persona honesta, recta y moral, que muestra una sólida conexión con sus valores y ética, convirtiéndose en una de las virtudes más apreciadas, que garantiza la transparencia en su manera de actuar, y que lleva a confiar en ella.

Lo que guía a una persona íntegra es la consecución del bienestar y el bien común, haciendo lo que corresponde y no lo que le conviene, a respetarse a sí mismo y a los demás, dominando sus emociones, siendo fiel a sus propios principios. Por ello, la integridad está vinculada a los valores éticos.

Ética e integridad

La ética y la moral son conceptos que comúnmente se emplean como sinónimos; sin embargo, contienen diferencias claves en sus significados. En primera instancia, la moral constituye un fenómeno resultante de la socialización; mientras que la ética deviene de la reflexión filosófica del deber.

La pertenencia de un individuo en una sociedad implica que dicha persona conoce y comparte, con el grupo al que se identifica, una serie de conceptos abstractos de lo bueno y lo malo; es decir, principios morales sobre lo socialmente aceptable e inaceptable, aprendidos durante el proceso educativo (Durkheim, 2002). No obstante, la fuerza de estos para guiar el comportamiento real del individuo o grupo es relativa, puesto que requieren interpretarse para ponerlos en práctica (Ellemers, Van Der Toorn, Paunov, & Van Leeuwen, 2019). Esta característica de la moral ocasiona la habilitación de la transgresión al permitir a la persona escoger cómo justificará sus intenciones y acciones.

Por otro lado, la ética constituye «un saber sistemático, con objeto y método propio, que pone en condiciones de calificar una acción humana como "moralmente buena o mala" con el objetivo de desarrollar una "buena vida" al "habituarse a reflexionar sobre nuestra actuación en la vida ordinaria, saber los principios que la sustentan y, especialmente, un largo ejercicio de actos positivos» (Castillo, 2004), (Cuadros, 2021). En ese sentido, puede calificarse como la "epistemología del bien" que posteriormente se pone en práctica mediante la moral. Asimismo, otra característica clave de la ética que contrasta con la moral es que los filósofos aspiran a que sus conceptos tengan alcance universal (Bauman, 2005).

Es así que, puede inferirse que el desarrollo de un carácter íntegro está intrínsecamente relacionado con el sentido que las personas le dan a la reflexión sobre la moral y la ética. Por ello, resulta necesario detallar la forma en la que se suele racionalizar el pensamiento ético para hallar su relación con el valor de la integridad. En la tradición occidental, existen tres perspectivas filosóficas comunes sobre las naturalezas de la ética:

1. La "ética utilitarista", que evalúa las acciones según el saldo de sus consecuencias positivas y negativas; en otras palabras, considera más moral aquel acto que maximice la "utilidad social" o la felicidad.

2. La "ética deontológica", que exige el cumplimiento irrestricto de reglas o principios predeterminados, derivados de reflexiones racionales. En ese sentido, las acciones inmorales son consideradas como irracionales.

3. La "ética de la virtud", que valora las acciones como morales cuando son consecuentes con las "virtudes" de la persona que realiza la acción. Es decir, busca el mejoramiento de las cualidades intrínsecas del individuo (*United Nations Office on Drugs and Crime*, 2018).

Actualmente, el desarrollo del pensamiento moderno de la ética está ligado con el derecho contemporáneo, puesto que se otorgan legitimidad de manera reciproca; es así que la ley sirve como una guía para la moral, que tiene que ser cumplida por los seres humanos para convertirse en "personas morales integrantes de una sociedad", estando sujetos a cumplir las reglas morales de esa sociedad, tanto las formales —leyes—, como las informales —costumbres, tradiciones o todo lo que no esté normado por las leyes— (Bauman, 2005).

Como resultado de este proceso, la separación práctica entre la moral y la ética es difusa. Puesto que, la sociedad ha internalizado y normalizado principios éticos, convirtiéndolos así en componentes de la moral.

En ese sentido, el marco normativo del comportamiento de cualquier ciudadano, pero especialmente los funcionarios del Estado, tiene un carácter moral y deontológico.

A ello debe agregarse que, la principal función de las instituciones del Estado consiste en servir al bien público, o a aquellos que interesan a toda la comunidad de una nación mediante sus objetivos institucionales (*United Nations Office for Drugs and Crime*, 2018). Es por esta razón que la ciudadanía espera que sus integrantes se comporten "de manera profesional y estén comprometidos con el bien común, de manera transparente y responsable".

A su vez, la complejidad de la sociedad actual, la cual es afectada por los cambios sociales y económicos que experimenta con rapidez desde el siglo pasado, demanda que la "administración pública pueda responder con inmediatez a las necesidades de la población a la que sirve" (León, 2015). Consecuentemente, el marco normativo puede resultar, cada vez más frecuentemente, insuficiente para afrontar la diversidad de situaciones y retos a los que se enfrenta la burocracia del Estado.

Por consiguiente, la integridad de los funcionarios del Estado está constantemente a prueba, no solo por la tentación de ceder a sus intereses personales, sino por la necesidad de efectuar juicios de valor ante situaciones inesperadas y problemáticas para la consecución de los objetivos institucionales de la organización a la que pertenecen.

Estas expectativas implican que la sociedad espere que los funcionarios públicos deban comportarse en base a la ley, aun cuando esta contravenga algún valor moral en el que ellos crean previamente.

Integridad en las instituciones militares

Santiago Cantón (2008), menciona que la integridad del militar requiere de un "compromiso de cumplir las obligaciones de entrega y probidad", ya que articula la acción y los valores. Los hombres y mujeres que forman parte de las Fuerzas Armadas deben interiorizar sus valores para que guíen su conducta, puesto que su carrera es una profesión de servicio al país.

De igual manera, resulta esencial que coincidan los principios morales del militar con aquellos de la institución a la que pertenece, a fin de prevenir condiciones que faciliten circunstancias en las que esté obligado —o sienta la tentación de interpretar a su conveniencia lo aceptable moralmente—.

Esta conducta debe ser una manifestación diaria, constante, permanente y tangible. Con ello nos convertiremos en personas ejemplares y, a su vez, produciremos en otros, en forma automática, un impulso de adhesión. Según Cantón, este impulso lo conocemos como liderazgo[1].

En consecuencia, el liderazgo es la capacidad con la que cuenta un buen líder. Esta capacidad le da los fundamentos básicos de las distintas facetas en las que se ve envuelta una persona a la hora de liderar. Existen muchas cualidades que podemos ver en una persona, que nos lleven a identificarlo como un líder en nuestra organización, ámbito de desarrollo o situación en particular. Ejemplo de ellas son las siguientes:

- Cuando es visto como alguien a quien deben seguir debido a su habilidad en la toma de decisiones, quien motiva a su equipo y demuestra un compromiso con el bienestar común.
- Cuando en momentos difíciles toma la iniciativa y guía a otros hacia soluciones.
- Cuando influye positivamente en las decisiones del grupo y ayuda a mantener la armonía.

En otras palabras, se dice que una persona es un líder cuando su comportamiento y habilidades inspiran a otros a seguir su ejemplo y a trabajar juntos hacia un objetivo compartido, logrando resultados significativos.

En este contexto, un líder es una persona con capacidad de liderazgo,

---

1 "Entendemos por líder aquella persona que, además de tener cualidades estratégicas y ejecutivas por encima del mínimo, se preocupa de que su gente desarrolle el sentido del deber y aprenda a valorar en lo posible todo el espectro de sus necesidades, especialmente las afectivas, fomentando su motivación racional por motivos trascendentales" (Ferreiro & Alcázar, 2005).

lo que implica que es una persona íntegra. A un líder que actúa con ética, confiabilidad y transparencia se le llama "líder íntegro". Este líder integro actúa de acuerdo a sus valores, principios y creencias, demostrando coherencia y honestidad en todas sus acciones.

La integridad es fundamental en el liderazgo, genera confianza en las personas de su entorno, promueve la transparencia con sus acciones y decisiones, y, finalmente, promueve la ética, estableciendo un estándar ético en su organización, en el cual se promuevan comportamientos y decisiones éticas. Cuando un líder actúa con integridad, está demostrando congruencia y honestidad.

Integralidad

Al respecto, Santiago Kovadloff (2008) menciona que el *Diccionario* de la Real Academia Española reconoce el término "integridad", y lo define como un atributo de quien es recto o probo, o que procede con rectitud y probidad en un momento determinado, obrando en forma ética en lo profesional o en lo privado. Por otro lado, también señala que, al ampliar el sentido de integridad privada o pública, se crea una interdependencia en el comportamiento de ambas áreas o ámbitos de la persona, a ello se le denomina "integralidad". Asimismo, afirma que:

> … En tal caso, proceder con integralidad implicará proceder, sea donde fuere, pública o privadamente, con la misma rectitud y en respuesta a los mismos principios válidos para todo escenario de acción y reflexión. La integralidad supone y demanda que un mismo individuo pueda ser reconocido como tal porque su desempeño así lo demuestra siempre. (pp. 29-32)

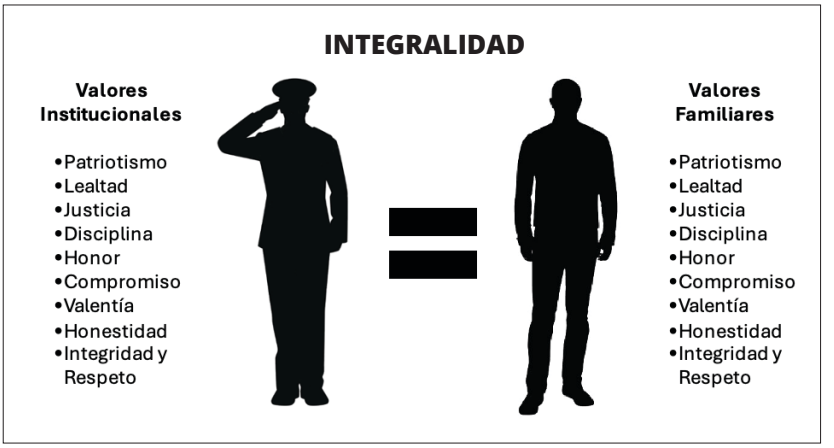
Esto quiere decir que, las creencias o razones que permiten tener una conducta, ya sea pública o privada, no son opuestas o incompatibles, sino todo lo contrario, son las mismas o complementarias.

En ese sentido, la integralidad constituye una aproximación a la ética deontológica que busca facilitar la coherencia ética del individuo en las múltiples facetas de su vida social. Puesto que, elimina la relatividad por las barreras artificiales que aíslan los grupos con los que se relaciona la persona, en función a un conjunto básico de principios éticos.

Si aplicamos estos conceptos a nuestra vida naval, podemos afirmar que nuestro desempeño laboral o público y el personal o familiar no deben contar con principios éticos opuestos. Es más, la conducta ética que un militar tiene en su trabajo diario y la que tiene en su entorno familiar —así como la

percepción de esta por sus superiores, compañeros de trabajo, subordinados o familiares— no debe diferir de manera sustancial. Si bien es cierto todas son relaciones diferentes, con superiores, subordinados o familiares, y se desarrollan en entornos distintos, la conducta ética y el respeto debe ser el mismo (Figura 1).

Figura 1
Modelo del militar integral



Esta disminución de la incoherencia entre las formas de relacionarse, guiada por los valores de la cultura militar, produce una consistencia que mejora las circunstancias para la toma de decisiones. Consecuentemente,

> … ambos tratos deben reflejar, al ser desplegados, una concepción común del prójimo; la convicción de que es en el intercambio con él donde cada uno de nosotros se construye, en el sentido pleno de la palabra, en persona […] esto y no otra cosa significa alentar una conducta digna en todos y cada uno de los contextos en que (el militar) se desenvuelva. (Kovadloff, 2008, pp. 29-32)

Este acto de alentar una conducta digna, de inculcar el sentimiento del deber, se le atribuye a un líder[2]. En este contexto, podemos decir que el antivalor de la integridad es la hipocresía, porque socava la confianza en el liderazgo al contravenir el propósito del funcionario público y entorpecer la consecución del bien común.

---

2 Cuando se dice que una persona es un líder, se está reconociendo su capacidad para guiar, influir y motivar a otros hacia un objetivo común. Un líder no solo ocupa una posición de autoridad, sino que también demuestra ciertas cualidades y comportamientos que inspiran confianza y respeto. Dar la apariencia de ser moral hacia uno mismo y el prójimo, mientras se evitan las consecuencias de serlo realmente (Miller, 2024).

Un ejemplo desde donde podemos comenzar a tomar conciencia de la importancia de la integralidad es que, a lo largo de nuestras vidas, hemos escuchado comentarios de personas que se comportan de una manera en el entorno laboral y de otra en el entorno personal. Este comentario nos interioriza la impresión de que tenemos dos facetas como militares, las cuales no guardan relación entre ellas. La primera, existe en el ámbito laboral, profesional, en el desempeño de nuestras funciones como militares; y, la segunda, en lo familiar o personal.

Esta supuesta dicotomía nos lleva a un grave error y que tiene como resultado que nos formemos un concepto equivocado de una persona. En los casos que esto ocurre las personas se "desintegran" y conviven con diferentes morales, que, en ocasiones, entrarán en conflicto cuando deban tomar decisiones (Ferreiro & Alcázar, 2005)[3]. Si en el carácter de dicha persona prevalece la hipocresía sobre la integridad, en dicha circunstancia estará predispuesta a comportarse de manera inmoral y optará por justificar su accionar transgresor mediante valores que contravengan los de la institución.

En consecuencia, el militar que cae en la tentación de la hipocresía puede emplear un sinnúmero de justificaciones morales para acciones que irremediablemente desobedecen la ética (*The Metaphysics Research Lab*, 2023). Este riesgo se agudiza cuando tomamos en cuenta que el ritmo de cambio actual de la sociedad demanda que los servidores públicos ejerzan cada vez más su discrecionalidad, lo que aumenta las oportunidades de conflicto entre los múltiples sistemas éticos en los que se desenvuelven y tienen interiorizados.

La integralidad para la Marina de Guerra del Perú

En la Marina de Guerra del Perú la formación del futuro oficial se realiza en la Escuela Naval del Perú, la cual está basada en seis pilares: el académico, el naval, el físico, el sociocultural, el náutico y el moral y ético. Estos pilares son los que en su conjunto logran una formación en valores, la cual, a su vez, se basa en el ejemplo de integridad del Gran Almirante del Perú Miguel Grau Seminario. En ese sentido, se les socializa en un sistema que tiene el objetivo de formarlos con una sólida y elevada moral y ética.

Tras este periodo educativo, la actuación de todo marino se basa en los

3 "El poder va unido al cargo, la autoridad va asociada a la persona que lo ocupa. Por ello, a veces se le reconoce a un subordinado mayor autoridad que a sus superiores, aunque estos tengan mayor poder". (Ferreiro & Alcázar, 2005)

diez valores institucionales: patriotismo, lealtad, justicia, disciplina, honor, compromiso, valentía, honestidad, integridad y respeto. Estos principios cumplen ampliamente la intención de ser universales y racionales, y se encuentran operacionalizados en diversas directivas y leyes que rigen el comportamiento del marino. Por lo tanto, son coherentes con el marco conceptual de la integralidad. Sin embargo, esto no garantiza que los principios morales del marino puedan integrarse entre sus distintas facetas.

Para ello, debemos mencionar antecedentes que presenten indicios de la ocurrencia de tal posibilidad. Si bien en Perú no se han realizado estudios al respecto, algunos efectuados en EE. UU. indican que las familias militares se impregnan de los valores asociados a la rama de pertenencia del conyugue militar y los practican con distinción (Steven & Knobloch, 2016). Es decir que, de manera efectiva, constituyen una fuerza positiva en la integración entre lo familiar y lo profesional.

Por otro lado, las Fuerzas Armadas, y en particular la Marina de Guerra del Perú, cuentan con una amplia infraestructura y redes institucionales que, en su labor de velar por el bienestar de sus miembros y sus familias, encapsulan hasta cierto punto, los aspectos familiar y militar. Ello representa una menor separación entre la conducta profesional y la familiar; puesto que el militar, al contar con un entorno social que comparte los mismos valores, nunca deja de comportarse en base a los valores institucionales.

Asimismo, debido a que todos los valores institucionales de la Marina de Guerra del Perú están vinculados a mejorar la convivencia y fortalecer los lazos sociales, son conducentes a una vida familiar de mayor calidad.

Reflexión final

El ser íntegro no es sinónimo de perfección, sino de acercarse a la coherencia entre los principios éticos de uno mismo con los de la institución a la que se pertenece. Significa que se es una persona honesta, correcta, que reconoce sus errores con humildad y toma las acciones correctas para enmendarlos, busca siempre dar lo mejor de sí en los actos que realiza, logrando un crecimiento como persona.

Si bien el ser humano es multifacético, solemos banalizar y exagerar esta separación. Además, la diversidad de espacios sociales en los que nos desenvolvemos implica la exposición y aprehensión de diversas formas de comportarse moralmente. Por ello, la distancia entre el aspecto familiar y el profesional es más cercana de lo aparente.

En definitiva, existen múltiples modelos éticos que devienen en la integridad; sin embargo, el más adecuado para el militar es el deontológico. Finalmente, la integralidad constituye una aproximación novedosa, útil y realizable al comportamiento ético para los miembros de nuestra institución naval, que aprovecha nuestras fortalezas y nos protege contra nuestras debilidades.

Referencias

1. Bauman, Z. (2005). Ética posmoderna. Buenos Aires: siglo xxi s.a.
2. Cantón, S. A. (2008). Integridad militar y derechos humanos. *Reflexiones sobre la profesión militar*.
3. Castillo, G. (2004). Noción de ética. En G. Castillo, Ética y educación en valores. Piura: Universidad de Piura.
4. Cuadros, R. (2021). Epistemología de la ética en sentido aristotélico: la ética puesta en uso de la racionalidad práctica. *Praxis Filosófica*, pp. 71-98.
5. Durkheim, E. (2002). *La educación moral*. Madrid: Morata.
6. Ellemers, N., Van Der Toorn, J., Paunov, Y., & Van Leeuwen, T. (2019). The Psychology of Morality: A Review and Analysis of Empirical Studies Published From 1940 Through 2017. *Personality and Social Psychology Review*.
7. Ferreiro, P., & Alcázar, M. (2005). *Gobierno de personas en la empresa*. Lima, Perú: Escuela de Dirección, Universidad de Piura.
8. Kovadloff, S. (2008). Integralidad, un humanismo indispensable. En I. I. Humanos, *Reflexiones sobre la profesión militar* (pp. 29-32). Buenos Aires, Argentina: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
9. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Febrero de 2024. https://dle.rae.es
10. *United Nations Office for Drugs and Crime*. *Public integrity and ethics*. Module series on integryty and ethics. Viena. Junio, 2018.
11. *United Nations Office on Drugs and Crime*. Module 1 Introduction and Conceptual Framework. *UNODC Module Series on Integrity and Ethics*. Viena. Junio, 2018.

Bibliografía

1. Centro de Estudios de la Realidad Peruana. (1997). Mesa redonda. *Analizando la corrupción en el Perú*. Lima: Centro de Estudios de la Realidad Peruana.
2. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2008). *Reflexiones sobre la profesión militar*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
3. Lidera 21. (2019). *La integridad en el Liderazgo*. https://www.lidera21.com
4. MacArthur, J. (1997). *El poder de la integridad*. Estados Unidos de América: Crossway Books.
5. Perú, M. d. (s.f.). *Plan Estratégico Institucional*. Plataforma digital única del Estado Peruano. Marina de Guerra del Perú. (Febrero, 2024). https://www.gob.pe